

Quevedo, marzo 1 2020

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CONASEPRI SEGURIDAD ESPECIAL CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General, CONASEPRI SEGURIDAD ESPECIAL Cía. Ltda., presento a la Junta General de Socios, mi informe al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, que resumo a continuación:

- ✓ La compañía a la fecha ha cumplido con todas sus obligaciones a que legalmente tiene que responder, encuadrándome a las disposiciones, normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Socios de la Compañía.
- ✓ En cuanto a los documentos archivos, correspondencia, libros de actas de Junta General de Socios, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales.
- ✓ Los bienes de la compañía se encuentran bajo mi estricta custodia y responsabilidad, en conservación adecuada preservando su integridad e idoneidad.
- ✓ Los Estados Financieros son el reflejo de las cifras contenidas en los libros contables, los mismos que guardan una razonable relación con a situación financiera de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.
- ✓ Los libros expedientes de la Junta General de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo a la Ley las listas de asistencia a las mismas.

Es todo cuanto puedo informar de acuerdo al Estado de i gestión en representación legal de CONASEPRI SEGURIDAD ESPECIAL Cía. Ltda.

Atentamente,



Sgto. BORYS BELTRAN ACOSTA
GERENTE GENERAL
CONASEPRI SEGURIDAD ESPECIAL Cía. Ltda.